



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS COTAQUI S.A.

En la Ciudad de Quinsaloma, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 19H00, se instala la Junta General de Socios, convocada por el Presidente señor Lara Calle Jherson Andrés, en el local social de la compañía "COTAQUI" ubicado en la calle San Lorenzo y Av. Progreso.

Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1,00 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de UN MIL CIENTO SESENTA DÓLARES AMERICANOS.

Actuando como secretario de la Junta la Señora Sinmaleza Guaman Alexandra Abigail, el Gerente General Jurado Pinos Javier Abelardo, con la asistencia de los socios y estando presente la totalidad del capital social.

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

SEGUNDO PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Preside la sesión el señor Lara Calle Jherson Andrés, y actúa como Secretaria la Señora Sinmaleza Guaman Alexandra Abigail.- La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaria forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal.- Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión.- De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaria se de lectura al Informe que presenta el señor Jurado Pinos Javier Abelardo, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con cuarenta votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el



segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2019, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, Mg. Chico Rodríguez Boris Nahim y el señor Jurado Pinos Javier Abelardo. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo N. 2.- Para tratar el tercer Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que tiene una pérdida contable de **\$ 3.975,64** y pérdida tributaria de **\$ 1.087.06**; el quince por ciento, tomando en consideración el artículo noventa y nueve del Código de Trabajo, para la participación de empleados, es decir la cantidad de **\$ 0,00**. Como provisión para el impuesto a la renta causado de la compañía es de **\$ 0,00**, lo que nos da pérdida neta de **\$ 0,00**, de estas pérdidas se contabilizarán como resultados acumulados; agregando el documento considerado como Anexo N. 3.- Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los socios concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las veinte y dos horas con treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria.-


Sr. Lara Calle Jherson Andrés.
PRESIDENTE

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

Es fiel copia y original


Sr. Lara Calle Jherson Andrés.
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
SOCIO
C.I.: 1718443177


Sra. Sinmaleza Guaman Alexandra
SECRETARIA DE LA SESIÓN
TRABAJADOR
C.I.: 1206359596